

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oñinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES

Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada. Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias 1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero 3.50	10.00	20.00	40.00

5 CENTIMOS

INSERCCIONES

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.

5 CENTIMOS

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de **ABONOS COMPLETOS** para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA.-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuartiles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

LA MEJOR LECHE DE CABRAS

Del cortijo Prado Montero (Sierra Nevada), término de Qüentar, se sirve a domicilio en botellas presentadas, á 60 cént. litro. Este embase garantiza la pureza de la leche, y el mayor bienestar de la familia.

Los avisos se reciben en Las Delicias, camino de Huétor, y en el Hotel Paris, Granada.

Instalaciones eléctricas

NICOLÁS MARTÍN
Bibarrambilla, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

Fernando Horques
CORREDORES DE NUMERO DEL BRANCO DE ESPAÑA
San Jerónimo, 62.—GRANADA

El puerto de Motril

El Director general de Obras públicas, D. Rafael Andrade, ha enviado al Ingeniero jefe de esta provincia, D. Francisco García Zamora, una comunicación manifestándole, que sin perjuicio de activar la confección del proyecto completo de puerto artificial en Motril, se desdobló del mismo la parte relativa al Espigón de Poniente, remitiendo al proyecto parcial con urgencia á la Dirección, para anunciar la oportuna subasta de las obras.

En cumplimiento de estas instrucciones, la Jefatura las ha tramitado sin pérdida de fecha al ingeniero encargado del asunto, D. Julio Moreno, quien, inmediatamente se ha dedicado á hacer el susodicho desdoblamiento.

Como se deduce de la actividad desplegada en pro de la importantísima mejora, que al realizarse ha de abrir nuevo horizonte de tráfico y de vida á la ciudad costera, las gestiones que con extraordinario celo está practicando en Madrid el diputado á Cortes del distrito interesado, D. José María Marquez, á quien recientemente se ha unido con igual fin patriótico la comisión motrileña, no pueden ser más beneficiosas y de éxito más rápido.

Méced á las constantes instancias del digno representante en Cortes, el Ministerio de Fomento ha resuelto que, para dar facilidades al logro de los anhelos del pueblo de Motril, se construya primero el Espigón, que se llama así impropia y erróneamente, pues de lo que se trata es de un Malecón ó Dique, que sirve, como se sabe, para resguardar las orillas del mar, poniéndolas al cubierto de las grandes mareas y de abrigo á los buques mercantes.

De suerte que una vez que se ejecute la indicada parte del puerto, podrá empezar el tráfico, mientras se continúa la totalidad del proyecto.

Y como éste se encuentra en manos inteligentes, y la Oficina de Obras públicas de Granada desvive por servir el interés público, los informes oficiales de referencia es seguro que producirán en el litoral granadino legítimo regocijo, puesto que son nuncio de próxima y venturosa era en que adquirirán desarrollo el trabajo y la riqueza del país.

Siempre que hemos tratado de las aspiraciones de la comarca cañera, que en la última década sufre inmerecidos reveses de la fortuna, hemos sostenido que era condición indispensable para que se salvara de sus quebrantos la construcción del puerto, antes que todo, porque en contando con él, lo demás, incluso el ferrocarril necesario desde Granada, vendrá por añadidura, pues una mejora exige otra, y el puerto hará

absolutamente preciso el ferrocarril. Motril no debe entregarse al deprimente pesimismo.

Su porvenir es risueño.

Y no un porvenir lejano, ya que la aurora del día de sus prosperidades deja ver sus tintes purpúreos.

AGUAS POTABLES

Crítica de una crítica

Es, no solamente triste, sino vergonzoso, lo que viene ocurriendo en nuestra capital con el problema de canalización de aguas potables.

Transcurren los años sin que nadie se acuerde de ello; nadie le dedica atención; la prensa dirige su actividad á otros asuntos, muchas veces para dar rienda suelta á sus pasiones, en lo que al público nada interesa. Mas, de pronto, se plantea de nuevo la cuestión, cualquiera trata de estudiarla, y entonces surgen las prevenciones, la malicia se pone en guardia, y no parece sino que todos tienen especial empeño en apagar entusiasmos, matar iniciativas y destruir buenos propósitos.

De este modo transcurren los años, y Granada continúa víctima de un descuido que se paga muy caro, pues son verdaderamente alarmantes las cifras anuales que arroja la estadística de la mortalidad, estimulada y mantenida en gran parte por la impureza de las aguas.

El Alcalde, Sr. Sanchez Puerta, ha querido acometer el estudio del problema. Para ello, ha citado á reunión á la Comisión de Aguas. Pues bien, los señores que la forman, no han tenido á bien comparecer, ni en primera cita, el miércoles último, ni en segunda, ayer viernes.

Hoy diremos que solo llegaron á las Casas Consistoriales, con aquel motivo, el Alcalde y los señores Santacruz y Horques. Para otro día, será preciso publicar, no los nombres de los que asistan, sino los de los que falten.

De tres ó cuatro años á esta parte, solo se ha hecho un estudio meditado, detenido y razonadísimo de la canalización de las aguas: el del ingeniero Mr. Balme, dado á luz en un folleto del que LA PUBLICIDAD publicó amplio extracto, lo mismo que otros diarios locales.

Mr. Balme, ya lo decía en su trabajo, ha estudiado este asunto, por haber tropezado, dedicándose á otros, con la existencia de una capa líquida subterránea, suficiente para surtir á la capital y que abarca radio extensísimo, siendo de creer que se extiende hasta las cercanías de Loja.

Allí está todo lo que esos estudios deben contener: el estudio del problema, el de las aguas que se pueden utilizar; el análisis científico de las mismas; el presupuesto y detalle de las obras.

Y es tanto más digno de alabanza este trabajo de Mr. Balme, cuanto que lo ha realizado por afición y por el afecto que ha llegado á sentir por esta ciudad, donde tiene familia y residencia; sin llevar tras sí empresa alguna, como suele acontecer generalmente; sino que lo redactó, lo dedicó á su amigo D. Juan L. Rubio Pérez y lo sometió al público, sujetándose ante todo al criterio de la prensa, que lo acogió con benevolencia, con simpatía, hasta con elogio. Mr. Balme se ha limitado, así al menos lo creemos, á hacer un valioso servicio á Granada, ofreciéndole un proyecto estimable, por sí se le considerara útil y conveniente, y pudiera ser adoptado por la Corporación ó Empresa que se encargara de llevar á cabo la canalización de las aguas.

En un diario local han aparecido varios artículos, haciendo la «crítica del proyecto» citado. Los firma un señor don P. Cottancin, nombre que suena á francés, y analiza con cierta dureza, con violencia en el fondo, el trabajo de monsieur Balme no concediéndole ni un acierto, sino encontrando que todo el proyecto es un desvarío, como vulgarmente se dice, desde la cruz á la fecha.

Si Mr. Cottancin demostrara sus aseveraciones y presentara un proyecto más aceptable, como bueno lo aceptaríamos, tendríamos culto á su ciencia y lo apoyaríamos con entusiasmo.

Esto haríamos, aunque fuese Cottancin á seas, sin importarnos un bledo que sea además «ingeniero de artes y manufacturas, contratista en trabajos de cemento, de hormigones conglomerados, etc., etc., ingeniero en jefe de The American Cottancin Construction Co. y de The Cottancin Construction, en Inglaterra, y Secretario general del Comité técnico contra el incendio, Paris.»

Para nosotros, vale más la ciencia que los títulos y cargos, más ó menos honoríficos; por eso puede valer tanto científicamente Mr. Balme á seas, como monsieur Cottancin con todo su acompañamiento; por más que Mr. Balme es también, aunque no se lo cuélgan, caballero de la orden del Mérito Agrícola. Ingeniero de artes y oficios, Medalla de plata del Ministro de Comercio é Industria, Miembro de la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia, de la Asociación de Químicos, etc., etc.

Pero es el caso, que nuestra voluntad no está al servicio del buen deseo; no podemos seguir á Mr. Cottancin, porque encontramos sus artículos plagados de errores y de dislates. Es una crítica que ha salido un poquito desigual.

Echemos una ojeada al primero de aquellos, pues ya nos van escaseando hoy el tiempo y el espacio.

Sienta una afirmación pasmosa: que «los medios artificiales, ó sean, las bombas de elevación, hacen el agua impura!!! Esto es, sencillamente, admirable.

Dice después que las aguas de que en el proyecto se habla, proceden de los ríos; y esto, ni sabemos por qué lo asegura, ni de dónde saca la consecuencia. Le parece escasa la cantidad de agua que se habla de extraer, sin parar mientes en que para eso se instalaría la maquinaria; para extraer toda la que fuese precisa.

Tampoco se nos alcanza cómo haya podido entender que el terreno es permeable, sabiendo con precisión las fuentes que surtirían los canales de riego alimentados con el manto líquido.

Habla también de que en los sitios donde el terreno forma balsa, se encuentra el agua más cerca; y así sucede, efectivamente, por ejemplo, en las antiguas balsas de cocer cáñamo.

Frente á otra afirmación de Mr. Cottancin, debemos nosotros sentar estas las aguas del río Genil, como las de lluvia, no atraviesan la capa de hormigón natural. Para corroborarlo de modo que pudiéramos llamar práctico, no hay más que pedir informes á los cortijos de la comarca.

Lo que resalta, á nuestro entender, en el estudio de Mr. Balme, es que, en la imposibilidad de encontrar agua en otra forma, ha tenido que admitir el último extremo, ó sea, la elevación; cosa nada nueva ni extraordinaria, pues así sucede en Barcelona, Bilbao, Lyon, muchas veces en Paris, y en otras numerosas capitales.

Mas basta por hoy. Mañana reanudaremos la tarea emprendida, de hacer la crítica á la «Crítica de un proyecto.»

CUENTO

GLORIA

—Vamos. Aprisa, saca la guerrera rápida y pon sobre la mesa la cajita de las municiones... ¡Ha estado el capitán ayudante!

—Si señor, ha dicho que á las cuatro es la marcha.

—Maldita campaña. ¡Nada, que se han propuesto volvernos locos!

—Señorito, zarreglo también mi equipo?

—Si hombre; ¡ah! dile al sargento Rubiales que á las tres y media pasará revista á la compañía, que repartá las municiones y que no dé las sobras hasta que vaya el oficial de semana.

—Bueno, mi capitán. ¿Se le ofrece algo más?

—Nada, que vengas inmediatamente.

Mientras tanto, quedaba abrochándose los botones de las polainas el capitán D. Ricardo Guttman, hijo de opulenta familia, de origen alemán y de carácter violento para con las que componen la hermosa mitad del género humano.

Terminada que fué dicha operación, puso en orden sus papeles; y luego se puso el sable, el revólver y la bandolera, dirigiéndose al cuartel.

—Eso no es nada. ¡Animo! Dentro de quince días ya está usted mandando de nuevo la compañía.

—No, no puede ser, esta herida es de muerte.

—Créame, doctor estoy muy mal; los dolores no me dejan un momento de tranquilidad.

—Vaya, vaya, tonterías de los aprendices. A ver, hermana Gloria, de lo que contiene esta cajita le da una cucharada cada dos horas, y una copita de Jerez si se siente desfallecido.

—Está bien, doctor; así se hará.

El capitán Guttman continuaba molesto, la fiebre iba por momentos siendo más alta, y aunque la hermana Gloria seguía escrupulosamente cuanto el médico ordenaba, aquella calentura no cedía, cansando un desentrenado delirio.

—¡Qué lástima de capitán, tan joven, tan buen mozo!

Estas eran las palabras de Gloria siempre que contemplaba al herido, que se retorcia en el lecho agobiado por el dolor.

Ricardo, en verdad, era un buen mozo; su barba sedosa y el pelo recortado á lo Amadeo le daban un aspecto verdaderamente varonil.

En Santa Encracia fué herido por una bala carlista, cayó al suelo sin sentido y al volver en sí, se halló en el Hospital de

sangre de Torrefuentes; su obsesión constante era su madre—pobrecilla; qué pesadumbre cuando tenga noticia de mi desgracia!

El delirio le hacía ver á la anciana á su lado y creyéndose junto á ella, hacía esfuerzos por incorporarse, suplicándola le diese un beso. La hermana Gloria procuraba tranquilizarle, pero de nuevo volvía el acceso y las súplicas.

—Un beso, madre mía, un beso... La hermana de la Caridad volvió á uno y otro lado su mirada; la estancia estaba sola y murmuró entre dientes, ¡Por su madre, Jesús mío!

Un beso resonó en la sala y Ricardo, con los ojos desmesuradamente abiertos, quedó con la mirada fija en el techo.

—¡Minutos después los cerraba para siempre!

G. GOBELAI.

TRIBUNA LIBRE

PREFERIMOS BARRO

Nos sobra polvo, y por lo tanto, el barro del epigrafe con que damos comienzo á estas líneas es de justicia que se nos conceda, pero faltanos el líquido suficiente para que pueda formarse la materia deseada y el Sr. Alcalde debiera ordenar al encargado de las cubas de riegos que, pasando éstas por el Callejón del Picón, den suelta á los grifos de las mismas y se aplaquen los estragos que produce en este sitio la carencia de riego.

Es que solo los vecinos que disfrutan suerte de vivir en el centro de la ciudad, son los que tienen derecho á los riegos veraniegos, ó es que los que por nuestra humilde posición no podemos vivir en las calles céntricas estamos sentenciados á morir envueltos en polvo? ¡Es acaso, que se nos va á excluir de contribuir á las cargas municipales?

Preguntas son éstas, que ciertamente no serán contestadas. Pero á nosotros solo nos queda una esperanza; esa la tenemos en V., Sr. Director, y no dudamos que volverá á insistir para que el Ayuntamiento reparta los beneficios por igual, así como por igual entendemos se nos reparten las cuotas contributivas.

No le molestamos más; sólo aconsejamos al caballero del traje negro y de las flamantes botas de 9.50, que mientras no vea en movimiento las cubas del agua por este Callejón del Picón, no asome la nariz por él, á fin de evitarse el sago indispensable en las fosas nasales.

Seguimos con los balcos herméticos, pero sin poder pedir ¡socorro! porque nuestras gargantas están revestidas de una espesa pasta que, si pasan 24 horas sin que lleguen los riegos, no habrá vecino que pueda articular palabra, y entonces solo V., que tiene la suerte de vivir en la calle de Gracia, nos seguirá concediendo la *idem* de pedir en nuestro nombre lo que con tanta justicia nos corresponde y solicitamos en estos momentos de aflicción y ahogo por exceso de polvo. —Varios vecinos del Callejón del Picón y un García que no es del Castañar.

14 Junio 1907.

LOS VENTORRILLEROS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Rogamos á V. inserte en las columnas de su digno periódico, que el gremio ó sociedad de ventorrilleros de la capital, ha visitado á la empresa de consumos, para protestar de los abusos que vienen cometiendo sus empleados con dichos industriales, y al mismo tiempo como obligación que tenemos todos de defender á nuestros semejantes contra los atropellos, que pueden llamarse estafas, que hacen en caminos habilitados con desgraciados que solo tienen aquella mercancía para ganarse el sustento, y sin derecho ninguno se la quitan. —La Sociedad de ventorrilleros.

La iluminación en la Alhambra

Los datos que conocemos de la preciosa iluminación que con motivo de las fiestas del Corpus ha lucido en el bosque de la Alhambra, revelan un desinterés, un patriotismo, un deseo tan plausible de servir á Granada, que dejar de consignarlo sería noticia injusticia.

La iluminación fué casi improvisada, se preparó en muy pocos días; constituyó únicamente un ensayo, como lo calificó el Alcalde; y resultó tan bonito, poético y admirable, que patentizó cuánta importancia puede tener este número en años sucesivos, en el escenario sin rival del recinto nazariato.

La instalación se compuso de 3200 lámparas y 76 arcos voltaicos, exigiendo material y personal numerosísimos y un trabajo impropio.

No se decidieron á hacerla ni la Compañía León, ni la Eléctrica de la Vega; el tiempo apremiaba demasiado y se carecía de material suficiente.

Entonces apeló el Alcalde á su influjo con la Compañía General de Electricidad, y ésta, haciendo un esfuerzo gigantesco, no solo utilizó los elementos de que disponía, realizando, como vulgarmente se dice, un milagro, sino que pidió por telegrafo el resto del material que irremisiblemente se necesitaba.

Así ocurrió, que 46 arcos voltaicos pedidos á Barcelona y transportados en

gran velocidad, hicieron un total general de gastos, de 1000 pesetas.

No es preciso ser muy perito en estas materias para calcular que la instalación y primera velada deberían costar al Ayuntamiento unas 7000 pesetas y las seis veladas restantes unas 4500.

Sin embargo, el Sr. Sánchez Puerta, entendiendo que su ascendiente con la Compañía debía redundar en beneficio de los intereses granadinos; recurrió al patriotismo de ésta, comprometiéndola á no fijarse en trabajos ni desembolsos, sino á aceptar por instalación y primera noche, la suma incluida en presupuesto, de 3300 pesetas, más 250 pesetas por cada una de las noches restantes. Es decir, en números redondos, que iluminar la Alhambra, en el Corpus, ha costado únicamente la cantidad de 5400 PESETAS.

Como es natural, la Compañía ha cuidado de manifestar que se ha sometido excepcionalmente á las exigencias del Alcalde, por tener gusto en servirlo, y sobre todo, por bien de Granada; pero que de ningún modo podrán servir las anteriores cifras, de antecedente ni base de lo que se pueda proyectar en años sucesivos.

Merecen, pues, el elogio y gratitud del público, el Alcalde y la Compañía general de Electricidad.

Y debemos consignar asimismo justas alabanzas para el ingeniero de la Compañía, D. Abel Delhorme y para el personal á sus órdenes, que han sabido, activos é incansables, realizar una labor acertada.

EL ALUMBRADO EN LOS PASEOS

En virtud de la autorización acordada por el Cabildo, el Alcalde Sr. Sánchez Puerta ha contratado ya con la Empresa León, el alumbrado extraordinario en la Acera del Casino, Carrera de Genil, paseo del Salón y jardinitos.

En la Acera y paseo de la Carrera, lucirán grupos de á siete mecheros Alier.

En los jardines y paseo de coches, 25 faroles de gas con mecheros Alier.

En el paseo del Salón, 10 arcos voltaicos de 12 amperes.

En el paseo para la música, 24 lámparas, solamente para los jueves y domingos.

El servicio ha sido contratado en la cantidad de 1.300 pesetas mensuales.

Este alumbrado extraordinario lucirá desde mañana domingo.

LOS EXÁMENES EN LAS ESCUELAS

Se ha acordado que el inspector de primera enseñanza don Enrique Bautista Arista, el Secretario de la Junta de Instrucción pública, Sr. Aguilera Garrido, el concejal Sr. Guglieri y el médico Sr. García Valdecasas, constituyan el tribunal de exámenes de los alumnos de las escuelas públicas.

Darán comienzo por la escuela de niños del Albaicín, el lunes próximo á las tres de la tarde.

Como resultado, se distribuirán los 200 trajes para niño y 200 para niña donados como premio por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas del Corpus.

Además, á cada uno de los niños y niñas de las escuelas públicas se le regalará un paquete de dulces.

NOTICIAS MILITARES

La Gaceta publica varias Reales ordenes, disponiendo se devuelvan á los interesados, las cantidades que depositaron para redimirse del servicio activo.

Se ha destinado á los coroneles de artillería don Ricardo Sánchez y don Alvaro Llauro, para comandante general de la 6.ª en comisión y al 13.ª montado respectivamente.

Al auditor don Adolfo Tráfga se le ha concedido la cruz pensionada de segunda clase.

Se destina á los coroneles de infantería don Pablo Gutiérrez Zubieta y don Carlos La Chapelle á la primera media brigada de la segunda de cazadores y zona de reclutamiento de Cáceres, respectivamente.

La gran cruz blanca del Mérito militar se le ha concedido al general de brigada don Marcelino García Argüelles.

Comisión provincial

A la de ayer asistieron los Sres. Espadas Saez-Diente, Rodríguez Aguilera, Cueto Avila, Fernández Jiménez, López del Hierro y Cobo León. Es presidida por el Sr. Castillo Valdivia.

Acordáronse:

Que ingrese en el departamento de demeritos Micaela Girón.

Idem en el Hospicio Manuel Cabrera.

Desestimar la petición de D. Ricardo Maguel, que solicita la devolución de una fianza sin estar terminado el servicio que se le adjudicó.

Librar al sobrestante la cantidad que han importado las obras y arreglo de los pretiles del río Beiro, en la carretera de Vilchez á Almería.

Aprobar un presupuesto para el arreglo de la cocina del hospital de San Lázaro.

Devolver á D. Nicanor Mula, el depósito que constituyó para garantizar el cargo de contratista del contingente.

Que el sobrestante forme proyecto y presupuesto para el arreglo del darro de

desague del hospital de San Lázaro. Informar en la solicitud del Ayuntamiento de Baza, que pide autorización para reconstruir el hospital de dicha ciudad.

Librar al diputado visitador del hospicio D. Manuel López Sáez, las cantidades importe de la construcción de unas tapias en el departamento de demeritos.

Anunciar para el día 1.º de Julio próximo concurso para la adquisición de patatas y frutas para los establecimientos de beneficencia.

Quedar enterados de que mañana se hará entrega el Sr. Cobo León, de las obras del camino vecinal de Pedro Martínez á Torre-Carrela.

Que la contaduría informe en la reclamación de D. Fernando Vilchez.

Granada al día

La Exposición Violante.—Como no llegó á celebrarse el concierto matinal anunciado para el Corpus, en el que se pensó repartir los premios de la Exposición Violante, éstos se distribuirán en breve, tan pronto como el excelentísimo Ayuntamiento satisfaga la cantidad que acordó contribuir á dicho objeto, —bien en la Redacción de LA PUBLICIDAD, ó en el domicilio de la iniciadora, del pensamiento, nuestra distinguida colaboradora, Srta. Cándida López Venegas.

Señor Alcalde.—Vecinos de la plaza del Azúcar, Lavadero de Zafra y Laurel Alta, nos suplican roguemos á su señoría, ordene la estancia de agentes de su autoridad en dichas vías, con el fin de comprobar la denuncia que hacen contra un vendedor ambulante de aceites minerales y vegetales que á diario y á sabidas falta á las ordenanzas municipales pregonando su mercancía entre seis y siete de la mañana de un modo por demás alarmante y molesto para las personas que á esa hora están entregadas al descanso.

Esperamos que el Sr. Sánchez Puerta deferirá á los deseos de los citados vecinos.

Los pianillos.—Es abusiva la ración de música que á diario, en todo momento y por todas partes, suministran los pianillos de manubrio al vecindario granadino.

Ni de día ni de noche cesan en sus tocadas infinitas, no dejando ni trabajar, ni descansar.

Siquiera por algunas horas, de las últimas de la noche y en lo que la gente llama el hueco del día, cuando muchas personas se entregan al descanso, deben cesar esas serenatas.

Confiamos en que algo en este sentido ordenará el Sr. Alcalde á la guardia municipal.

Por escandalizar en la vía pública, han ingresado en el arresto y conducidos por la guardia municipal, José Toro Castillo y Francisco Perea Sánchez.

En la plaza de Bibarrambilla promovieron anteayer una bronca fenomenal, Antonio Fernández López y Ricardo Ríos González.

Fueron detenidos por la guardia municipal.

El escándalo que dieron anteayer en el Callejón de San Cecilio, José Méndez, Ricardo Rodríguez y Francisco Gutiérrez, fué de los que hacen época.

Quedaron á disposición del juzgado municipal del Campillo.

A las cuatro y media de la tarde de anteayer, un caballo del carruaje de don Fernando Contreras dió una coz á la niña Carmen Fernández Muñoz, causandole contusiones en las piernas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

En la calle de San Matías, una bicicleta montada por Antonio Ortega Espigares, chocó anteayer con el coche que guiaba Manuel Rodríguez Robles.

Este resultó con erosiones en la pierna derecha y mano izquierda; siendole curadas en la Casa de Socorro de la Cruz Roja.

La máquina quedó destrozada.

En la noche del 11 del actual, le fué hurtado á D. Julián Damas García-Valenzuela, de la era de la cacería llamada de «Vélez», de su propiedad, término de Peligros, un carro pequeño, como para una caballería.

La guardia civil de Albolote practica gestiones para su rescate y descubrimiento de los autores.

La guardia civil de Cádiz, ha pasado á los Tribunales al vecino de dicho pueblo, Antonio Fernández Estévez, por haber introducido ganado lanar á pastar en propiedad particular.

Ha sido nombrado guarda jurado de Puela de D. Fadrique, Felipe Moreno Cantero.

Se ha fugado de su casa paterna en esta capital el joven de 15 años, Manuel López Fernández.

D. Juan García Magarino, maestro de la escuela superior de niños de Baza, ha solicitado del Gobernador, licencia con objeto de formar parte como juez del tribunal á oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

En Pinos Puente ha detenido la beneficencia, al vecino de Motril Francisco Campos Albox, reclamado por el juez de Santafé, como procesado por sustracción de 21.50 pesetas.

Chocolates Los mejores **Chocolates**
 Los selectos **Chocolates**
 Los únicos recomendados por el PÚBLICO.—Elaborados á BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE
 Donde también hay un surtido extraordinario en géneros coloniales de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**
 DESCUENTO en los pedidos de importancia

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS
 DE JEREZ
 y sus vinos FINO GADITANO,
 Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas
 de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

Exposición de labores.—En Málaga, se proyecta, para que figure en el programa de los festejos del próximo mes de Agosto, una *Exposición de labores de la mujer*, análoga á la que en Octubre último organizó LA PUBLICIDAD y se celebró en Granada con extraordinario éxito.

Desde hoy, las horas de oficina en la Audiencia y juzgados, serán de 8 á 12 de la mañana.

En Laroles y Mecina Tedel ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones por término de ocho días, el reparto de consumos.

La guardia civil de Loja ha detenido al vecino de dicha ciudad, Antonio Henolano, reclamado por el juez de instrucción de Alhama, como autor del hurto de unas botas de cuero, del cortijo de las Torrecillas, término de Moralada de Zafayona.

Ha sido trasladado al Registro fiscal de esta Delegación de Hacienda D. Tomás Forero Espinosa, que servía en la Intervención de Hacienda de Málaga.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy.

A D. Eduardo Quesada, D. Juan de Dios Peinado, D. Ricardo Puyol, don Francisco Sánchez y D. Luis Rodríguez.

Ha sido prorrogada por ocho días más la licencia que viene disfrutando el alcalde de Alhama, D. Francisco de Paula Espojo, siguiendo encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde D. Pedro Pérez.

Ha ingresado en el departamento de dementes el vecino de Santafé, José Fernández Robles.

Ha cesado en su cargo el secretario del Ayuntamiento de Gor, D. José Valverde López.

Delgado Zulueta.—Anoche en el correo de los Andaluces, llegó á nuestra capital el general de Andalucía excelentísimo señor don Manuel Delgado Zulueta, que viene ha realizar la visita de inspección á los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Hoy llegará á Granada, el diputado provincial por Baza, D. Antonio Fines, para conferenciar con el Gobernador sobre asuntos políticos de dicha ciudad.

El Gobernador civil Sr. Soler y Casajuna ha impuesto al alcalde de Albuñol dos multas por haber dejado de contestarle á dos comunicaciones, interesándole abonara sus haberes á los empleados de aquella cárcel.

Contra el escándalo y la inmoralidad.—Los vecinos de la calle del Laurel Alta, cansados ya de producir infructuosamente quejas á las autoridades locales contra los escándalos é inmoralidades que á diario se cometen en una casa de mal vivir que existe en dicha vía, con el núm. 18, han celebrado una reunión y tomado entre otros acuerdos el siguiente:

Que por su cuenta y riesgo se requiera, tantas veces como sea preciso, á un notario de la capital, con el fin de que levante acta de cuantas personas de ambos sexos penetren ó salgan en dicho lupanar, con expresión de sus nombres y apellidos, los cuales se pondrán sin ninguna clase de consideraciones en conocimiento del público por medio de la Prensa diaria local, y en el de las autoridades y Junta del Patronato contra la trata de blancas, á los efectos procedentes.

Por este medio crea el vecindario de la calle Laurel Alta verse pronto redimido de un mal que viene padeciendo en sus intereses morales, por tolerancia de unos y protección de otros.

Por nuestra parte, cuenten esos vecinos con nuestro apoyo más decidido.

Viajeros.—Ha regresado á Santafé, con su apreciable familia, el propietario de la histórica ciudad y querido amigo nuestro, D. José Aranda Vilchez.

Libro útil.—En unión de atenta carta hemos recibido dos ejemplares del interesante libro que con el título «Tratamiento de las hernias y consejos á los que las padecen» acaba de publicar el doctor Berbero, director de la Policlínica establecida en Madrid en la calle de Atocha, número 127. Dicho libro, que consta de 257 páginas, es de gran utilidad para los que padecen de aquella enfermedad. Damos al doctor F. Berbero las más expresivas gracias por el envío de la interesante obra, en la cual se demuestran la competencia é ilustración de su autor.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria. —Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. José Sánchez Recio, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bérmejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Confirmado por la experiencia.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la impetencia, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.

Toda familia debe tener un frasco de Sales de «Mediana de Aragón».

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el cabildo de esta tarde se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos de la Comisión de Ornato ya publicados.

Orden al dueño de la casa núm. 10 de la calle del Rosario, para que reconponga el vuelo del tejado del edificio y la cornisa, que amenazan ruina.

Instancias de don José Pinedo Casanova y don Antonio Ocaña, pidiendo ser inscritos en el padrón vecinal.

El sobrestante participa que para cambiar de sitio varias boquillas de riegos en los jardines de Genil y colocar otras nuevas con sus tuberías correspondientes y manos de obra, calcula el gasto en 300 pesetas.

Oficio del Gobernador trascribiendo una R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación, en la cual se reconoce al Ayuntamiento derecho para acordar la reconcentración en determinados sitios, de la expendiduría de carne, como así mismo el de dejar sin efecto dicha concentración cuando lo requiera el buen servicio y abastecimiento, atendiendo siempre á los intereses del vecindario, para que este pueda, con las mayores facilidades, proveerse de tan necesario artículo.

Otro oficio del Gobernador remitiendo copia de la comunicación que ha dirigido el alcalde de Jaén expresando el testimonio de gratitud por las atenciones que fueron dispensadas á la comisión de aquel ayuntamiento que vino á Granada con motivo de las fiestas.

Decreto del Alcalde ordenando la adquisición de una segadora mecánica.

Otros decretos del Alcalde ordenando la ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas.

Acuerdos de la comisión de funciones públicas, ya conocidos.

Los cabos de la guardia municipal y el guardia núm. 49, que han intervenido en las operaciones del actual reemplazo auxiliando á la Comisión mixta de reclutamiento, piden se les conceda una gratificación por los trabajos extraordinarios prestados.

Distribución de premios hecha por la Comisión organizadora del concurso exposición de fotografías, con arreglo al fallo del jurado calificador.

Dictamen de la Comisión de Ornato proponiendo la aprobación de un presupuesto de 1.867'50 pesetas para adquirir con piedra de Jereña la calle del Águila desde el tramo comprendido entre la de Puentezuelas y la de la Verónica.

Decreto del Alcalde disponiendo se haga saber á los mozos que han de ser alistados en el próximo reemplazo y que necesitan justificar la ausencia de sus padres ó hermanos, que pueden presentarse en el ayuntamiento á fin de incoar los oportunos expedientes.

Expediente instruido á instancias de don Ricardo Castella para que sean exceptuados del pago de arbitrios municipales los materiales de construcción que emplea en su casa de la Gran Vía, 122 al 123. La Comisión dictamina que puede accederse, tanto para dicha finca como para las demás comprendidas en la zona expropiada de la Gran Vía, siempre que justifiquen la inversión de los materiales en las obras de referencia.

Decreto del Alcalde dando cuenta de que no se han presentado reclamaciones contra el reparto de cnotas á los dueños de carruajes de plaza; y propone se aprueben las matrículas y que sea remitida lista cobratoria al agente recaudador de impuestos municipales.

Solicitud de don Francisco Burgos Antelo como apoderado de doña Josefa Gutiérrez, dueña del café Imperial, pidiendo á la Corporación municipal aclare si debe pagar impuestos por entarimado y por veladores en la vía pública ó por uno solo de estos conceptos.

Otra instancia del contratista del cobro del impuesto sobre entarimados y veladores, participando que se han negado á satisfacer los arbitrios el Casino Principal y el Café Imperial, y ruega le sea devuelta la cantidad que por dicho impuesto tiene satisfecha al Ayuntamiento ó se le preste el auxilio necesario para poder cobrar.

Copia de la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito contencioso establecido por la comunidad de religiosas de las Descalzas Reales contra acuerdo del Ayuntamiento sobre apertura de una calle desde la de Escudo del Carmen á la del puente de San Francisco por la de Sierpe Alta.

Oficio del Delegado de Hacienda trascribiendo el fallo del Tribunal gubernativo del ministerio, negando derecho al Ayuntamiento para acogerse á los beneficios de la ley de moratorias.

Acuerdos de la misma Comisión, ya

publicados, acerca de este asunto y otros ya dados á conocer.

En el expediente de adjudicación de casas para obreros resulta que hizo renuncia de la finca que le tocó el obrero Enrique López Lamparero en 3 de Junio, y la Alcaldía, siguiendo el criterio establecido por la Comisión, hizo la adjudicación de dicha casa al ebanista José García Montero, que tiene cinco hijos.

Obras públicas.—En las del Ayuntamiento trabajaron ayer 47 peones.

Limpieza pública.—Se le ha ordenado al contratista de la limpieza que retire los escombros que obstruyen el paso en la calle de Azacayuela baja.

Comisión de Aguas.—Tampoco ayer se reunió, en segunda cita, esta Comisión, por falta de número.

ECOS DE SOCIEDAD

De Motril, ha llegado á esta capital, acompañado de su esposa, el abogado de este colegio D. José Gil de Tejada.

Se encuentra enferma en Motril, la señora D.ª Gloria Aporta de Montero.

En Madrid ha sido pedida la mano de la señorita Angeles Sains de Carlos, para el joven ingeniero D. Francisco Murga.

Para en breve se anuncia en Sevilla la boda del distinguido joven D. Antonio Maestre, con la señorita de Salinas.

La boda del infante D. Carlos con la princesa Luisa de Orleans, está definitivamente acordado celebrarla el 10 de Noviembre próximo en Troiekenham (Inglaterra). Ese día cumple el infante 37 años. En Troiekenham residieron durante largo tiempo los condes de Paris y nacieron sus hijos mayores, el duque de Orleans, en 1889; la reina de Portugal, en 1865, y la duquesa de Aosta, en 1871. La duquesa de Guisa nació en el castillo de Eu, en 1878; la princesa Luisa, en Cannes en 1882, y el duque de Montpensier, 1884, también en el Castillo de Eu. Además de la residencia citada, la familia de Orleans posee otras dos en Inglaterra, la de York-House y la de Wood Norton (Gesham). El haberse escogido la primera para celebrar la ceremonia, obedece á que en ella reside el duque de Orleans, actual jefe de la casa y el cual presidirá todos los actos relacionados con el enlace.

En Jerez, ha sido pedida la mano de la aristocrática señorita Ignacia de Hoces y Losada, hija de la duquesa de Hornachuelos, para el distinguido joven don Fernando Cabrera Domínguez.

En Cádiz ha fallecido la señorita María Emilia Hull y González, que para el domingo próximo estaba anunciada su boda.

También ha fallecido en Sevilla la distinguida señorita Ana Arjona y Fernández de Peñaranda.

En el teatro Alhambra

La Rabalera
 Ya era tiempo de que se representara una obra de alguna altura, de cierta importancia, que encanzara el gusto del público, estragado por obras de menor cuantía.

El público sabe apreciar los manjares finos y los agradecidos.

La sala del coliseo de verano presentaba anoche un aspecto animadísimo. Había casi un lleno.

Era grande la animación al comenzar el estreno de *La Rabalera*; y se siguieron con verdadero interés sus escenas movidas é interesantes.

El tipo de la protagonista, *Antonia*, de interpretación difícil, encarnó perfectamente en Carmen Domingo. Con arte exquisito, poseída de su papel y sintiendo de veras, supo dar gran relieve al temperamento vehemente de la *rabalera*, que ya varonil ó apasionada, arisca ó generosa, es tipo que resulta sublime en la distinguida triple.

El libro, sin embargo, es de menos enjundia de la que debía esperar en una obra de Miguel Echegaray, pero ostenta el sello del maestro y chistes cultos y originales, que produjeron hilaridad.

La música, superior al libro, como de Vives, el único maestro que hoy «hace cosas»; tiene números soberbios y una jota briosa, gallarda, originalísima, que entusiasma y exalta. Carmen Domingo la cantó de modo admirable, teniendo que repetir varias veces ante los bravos y aplausos de los espectadores.

Mención especial merecen también los señores Latorre y Portas, por más que todos los artistas estuvieron acertados y contribuyeron al buen éxito que alcanzó la obra.

La Rabalera dará buenas entradas, y se sostendrá muchos días en los carteles.

NOTAS TAURINAS

Mañana se las entenderán con cuatro becerros en nuestro circo taurino, el popular *Magarra* y *El rey de las arenas*, de Granada y Málaga, respectivamente.

Para el día 30 del corriente, se organiza en Cádiz una corrida de toros para la que se proponen á los diestros *Galito* y *Bienvenida*.

El curso que sigue la herida que sufre el espada Antonio Fuentes, es tan bueno, que es posible, que hoy ó mañana regrese á Madrid.

En la última visita hecha por el doctor Castillo al diestro *Pepele*, lo encontró muy mejorado.

El novillero *Recojo*, toreará el día de San Pedro, en Haro, cuatro novillos de don Hipólito Ortiz.

Los novilleros *Vela* y *Castito*, estoquearán cuatro novillos de Jiménez Parrilla en Fregenal de la Sierra, el día 15 de Agosto.

Coche sustituirá á *Pepele* en la corrida de mañana en Nimes.

La empresa de la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda, ha comprado para la temporada de baños, una corrida de novillos de Miura, otra de Otaola y una de Muruve. La combinación de matadores, no se ha hecho todavía.

—Repuesto completamente de la herida que padecía, mañana toreará en Algeciras el espada Francisco Martín Vazquez.

En una corrida extraordinaria que se verificará en Madrid el día 30 del actual, tomarán parte nuestro paisano *Lagartijo* y Fuentes, en caso de hallarse restablecido.

Los espadas *Minuto* y *Coche*, matarán en Tudela el día 28 de Julio seis toros de Roque Alaira.

El diestro mejicano Vicente Segura ha nombrado su representante en Madrid (mientras dure su estancia en España) á nuestro querido amigo el inteligente aficionado Juan Manuel Rodríguez.

Acercá de los proyectos del mencionado espada se sabe que piensa torear 10 ó 12 corridas en las principales plazas españolas, atendiendo peticiones que se le han hecho.

La corrida en la que se despedirá del público español la toreará en Madrid en el mes de Septiembre.

En Valencia se construirá en breve plazo, por una casa belga, una nueva plaza portátil, de madera ó hierro, capaz para 10.000 almas, y que se tiene pensado inaugurar en los días de la próxima feria de Julio.

Ha fallecido en Pamplona el ganadero señor conde de Espoz y Mina.

El espada *Lagartijo*, además de las corridas que lleva toreadas, tiene contratadas las siguientes:

Junio: 16, en Lisboa; 24, Alicante; 30, Burdeos.—Julio: 7 y 9, Pamplona; 21, Mont de Marsán; 25, Jerez de la Frontera.—Agosto: 4 y 5, Cartagena; 11, Cádiz.—Septiembre: 22, Bayona; 29 y 30, Ubeda.

Muy pronto debutará en Sevilla un nuevo diestro, llamado *Torcuato*.

El torero aragonés *Calerito* ha sido contratado últimamente para torear en Bocariente el 24 de Junio; el 29, en Ciudad Real; el 30, en Valdepeñas; el 7 de Julio, en Burdeos; el 14, en Marsella, y en Madrid dos corridas, una en Julio y otra en Agosto.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. Enrique Teba Fernández, con D. Eduardo Martínez Mesa, sobre reclamación de un derecho; sin abogados; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Antonio Montes Carrascosa, con D. Claudio Palacios Cabrero, sobre reclamación de cantidades; sin abogados; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Antonio Rojas Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra D. Juan Campaña Gámez y otros, por desobediencia; abogado, Sr. Ortega; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Guadix: contra Sebastián Valverde Martínez, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Moreno Taulera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. Enrique Teba Fernández, con D. Eduardo Martínez Mesa, sobre reclamación de un derecho; sin abogados; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Antonio Montes Carrascosa, con D. Claudio Palacios Cabrero, sobre reclamación de cantidades; sin abogados; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Antonio Rojas Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra D. Juan Campaña Gámez y otros, por desobediencia; abogado, Sr. Ortega; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Guadix: contra Sebastián Valverde Martínez, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Moreno Taulera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. Enrique Teba Fernández, con D. Eduardo Martínez Mesa, sobre reclamación de un derecho; sin abogados; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Antonio Montes Carrascosa, con D. Claudio Palacios Cabrero, sobre reclamación de cantidades; sin abogados; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Antonio Rojas Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra D. Juan Campaña Gámez y otros, por desobediencia; abogado, Sr. Ortega; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Guadix: contra Sebastián Valverde Martínez, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Moreno Taulera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. Enrique Teba Fernández, con D. Eduardo Martínez Mesa, sobre reclamación de un derecho; sin abogados; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Antonio Montes Carrascosa, con D. Claudio Palacios Cabrero, sobre reclamación de cantidades; sin abogados; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Antonio Rojas Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra D. Juan Campaña Gámez y otros, por desobediencia; abogado, Sr. Ortega; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Guadix: contra Sebastián Valverde Martínez, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Moreno Taulera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. Enrique Teba Fernández, con D. Eduardo Martínez Mesa, sobre reclamación de un derecho; sin abogados; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Antonio Montes Carrascosa, con D. Claudio Palacios Cabrero, sobre reclamación de cantidades; sin abogados; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Antonio Rojas Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra D. Juan Campaña Gámez y otros, por desobediencia; abogado, Sr. Ortega; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Guadix: contra Sebastián Valverde Martínez, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Moreno Taulera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. Enrique Teba Fernández, con D. Eduardo Martínez Mesa, sobre reclamación de un derecho; sin abogados; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Antonio Montes Carrascosa, con D. Claudio Palacios Cabrero, sobre reclamación de cantidades; sin abogados; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Antonio Rojas Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra D. Juan Campaña Gámez y otros, por desobediencia; abogado, Sr. Ortega; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Guadix: contra Sebastián Valverde Martínez, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Moreno Taulera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. Enrique Teba Fernández, con D. Eduardo Martínez Mesa, sobre reclamación de un derecho; sin abogados; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Antonio Montes Carrascosa, con D. Claudio Palacios Cabrero, sobre reclamación de cantidades; sin abogados; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Antonio Rojas Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

sabio, por justo que sea un tribunal, ha de verse en el trance de medir por palabras lo que debe medirse por síntesis y juzgar por apartados y párrafos lo que debe juzgarse por leyes eternas.

Nakens, horrorizado por un crimen brutal, ve llegar á sí el homicida que, apelando á sus instintos humanos, jadeando como las fieras perseguidas, le implora que le proteja contra el verdugo, contra el yncamiento, contra una muerte terrible y segura. En las manos temblorosas del anciano indefenso está una vida, por vil, por despreciable que fuere, de sus labios, que apuraron todas las frases de misericordia, pende de la delación. A un lado está la ley, á otro está la conciencia universal, consagrada en dogmas, escrita en máximas, grabada en imperativos de conducta. Nakens no vacila. Protege al desdichado y se entrega él mismo al rigor de las leyes. Quien duda si ha hecho bien, que ponga la mano sobre el corazón y se pregunte si es capaz de levantar por su mano un patíbulo.

Ya lo hemos dicho: no discutimos la sentencia. Es justa, es honrada. Deploramos la ley. Pero esa ley no es irreformable; esa ley no es definitiva. La previsión de tales conflictos ha encumbrado sobre la justicia la gracia. El instinto prudente del legislador ha puesto tras de la sentencia el indulto.

Ha de procederle en nuestro taxativo casuismo legal la casación y la declaración de firmeza. No importa. Desde ahora y por siempre, la conciencia social reclama el indulto.

En los hombres del ciudadano digno, el andrjago tiene aires de púrpura. Bien puede en las manos de la justicia tener el perdón, carácter y sello de: reparación y enaltecimiento.

Con pena acusaba el fiscal; con dolor han dictado los jueces su fallo; con profunda aflicción habrán de cumplir su deber los encargados de aplicarla. Cometiéndolo del delito, ninguna deidad exige en holocausto una víctima más. He aquí uno de los momentos en que es bella la soberanía; porque puede elevarse sobre pasiones y miserias, asegurar el predominio del espíritu sobre la letra, hacerse intérprete de la equidad y la razón y engarzarse para siempre en su diadema una lágrima de ternura.

Jamás, ni aun cuando la piedad se convierte en rito, será tan excelsa una prerrogativa que puede trocarse en función educadora y en interpretación racional.

Si ella con generosidad se ejerciese, no sería la adulación, no sería el servilismo y el falso respeto; sería el sentimiento de la justicia y de la gratitud quien, por una vez, se inclinase ante un símbolo.

El Juzgado, no obstante las detenciones llevadas á cabo, continúa las diligencias tratando de conseguir el total esclarecimiento del crimen y sus autores.

Este horrible suceso ha conternado al vecindario de Ugijar y pueblos limítrofes, los que piden un castigo ejemplar para sus autores.

El Juzgado, no obstante las detenciones llevadas á cabo, continúa las diligencias tratando de conseguir el total esclarecimiento del crimen y sus autores.

Este horrible suceso ha conternado al vecindario de Ugijar y pueblos limítrofes, los que piden un castigo ejemplar para sus autores.

El Juzgado, no obstante las detenciones llevadas á cabo, continúa las diligencias tratando de conseguir el total esclarecimiento del crimen y sus autores.

Este horrible suceso ha conternado al vecindario de Ugijar y pueblos limítrofes, los que piden un castigo ejemplar para sus autores.

Chanchulllos judiciales

Un escribano y dos oficiales presos.
 La prensa de Sevilla trae ayer el siguiente relato:

«El capitán de la guardia civil jefe de la línea de Ecija don José González, tuvo noticias confidenciales de que Manuel Mazar Valenzuela y José Martínez Martín rematados por tres delitos de robo, se encontraban gozando de libertad, en tanto que Raimundo Debi Utrilla, condenado al mismo tiempo que aquellos, sufre tres años de prisión en el penal de Granada.»

Estos hechos hacían sospechar al citado capitán que por alguien habían sido dichos individuos objeto de encubrimiento, toda vez que desde el año 1903 en que habían sido detenidos, no habían empezado á hacer efectivas sus condenas.

El primer teniente de la guardia civil don Miguel Montalvo empezó á practicar activas diligencias para averiguar quiénes fueran los encubridores de los referidos ladrones, consiguiendo saber que éstos para eludir la acción de la justicia se habían entendido con los oficiales de la escribanía del juzgado de instrucción de Ecija, Manuel Blanco Vernet y Rafael Zambrano Gutiérrez, á los que en diversas ocasiones los expresados rematados habían entregado 160 pesetas y otros regalos.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 14 de Junio

La política en Valencia

Continúa el debate. El señor Soriano insiste en explicar el asunto del súbdito italiano. Lee recortes del periódico maurista 'El Español', donde se censuraba á D. Práxedes Mateo Sagasta. Niegan los señores Sánchez Guerra y Quejana, que esos sneltos afectasen á la vida privada.

Insiste el señor Soriano, en que son pruebas suficientes, y por lo tanto, que debe el señor Sánchez Guerra abandonar la Cámara, según anunció para el caso este, que ya ha llegado.

El Sr. La Cierva lee la carta del consul italiano en Valencia, en que niega que el Gobernador tratara descortésmente.

Añade, que el supuesto súbdito italiano no consta en los registros del consulado.

El Sr. Soriano dice, que el Gobernador Sr. Pérez Mozo, ha extremado la mentira hasta llegar al embuste.

El Ministro de la Gobernación defiende á la primera autoridad civil de Valencia.

Dice que va á leer un relato de la entrevista del Sr. Soriano con el Gobernador, firmado por varios empleados de aquel Gobierno de provincia.

Empieza la lectura.

El señor López Ballesteros protesta contra lo que hace el señor La Cierva, sosteniendo un vivísimo y grave incidente con el Ministro, al calificar de indigno el procedimiento que emplea para combatir al Sr. Soriano, de traer al Parlamento conversaciones privadas.

El Sr. La Cierva se excusa afirmando que si obra así es obligado por la necesidad de desvirtuar frases del Sr. Soriano que se hallan en contradicción con los sucesos y que comprometen la honorabilidad del gobernador de Valencia.

El señor Soriano quiere contestar. Pero la Presidencia pretende pasar á la orden del día.

El Sr. Soriano grita protestando contra el señor Dato. Otros republicanos promueven tumulto.

El señor Soriano promete vencer al señor La Cierva en el mismo terreno que éste le ataca.

La mayoría coréalo. 'Arrogante mozo estais!' exclama uno.

Toto es lengua, dice otro. Se le hace una ruidosa manifestación hostil.

El señor Soriano gesticula, grita, pero solo se le oye: 'Ya veremos.'

El Mensaje

El señor Ventosa, pronuncia un razonado discurso. Afirma que la Solidaridad viene á desechar la atonía nacional.

Cataluña, dice el orador, señala á los liberales como los únicos causantes de los desastres.

Explica por qué el señor Salmerón se ha hecho solidario.

Según el señor Ventosa, el haberse hecho solidario este ilustre filósofo, fué porque había visto desde cerca las sensaciones del pueblo catalán.

Yo creo, exclama, que igual que al señor Salmerón, le hubiera pasado al señor Mañra.

Cataluña no es contraria al régimen actual; pero viendo que los republicanos y los carlistas favorecen las tendencias de los solidarios, buscamos, naturalmente, su apoyo.

La Solidaridad es revolucionaria y conservadora.

Fúndase en el amor á la Patria. De vosotros, dice el Sr. Ventosa, dirigiéndose al señor Mañra, depende el que hagamos un revolucionario estado permanente.

Oponiéndonos á la Solidaridad, defendéis mal á la Monarquía. Si contestáis mal al Pueblo, el Pueblo sabrá imponerse.

El señor Mañra le pregunta al señor Ventosa.

¿Eso es una amenaza? El señor Ventosa: ¡No!

El señor Mañra: Eso es mejor para callado que para dicho.

Contestación

Contéstale el señor Marqués de Mochales.

Dirige un llamamiento á la Solidaridad para ayudar á la obra del Gobierno.

El señor Pi y Arsuaga interviene en la discusión.

Felicítase de las tendencias autonomistas de la Cámara. Pero reconoce que tales tendencias son incompatibles con la Monarquía.

SENADO

Sesión del día 14 de Junio

El general Weyler pide que se produzca el proyecto de ascenso de los sargentos.

Le contesta el Ministro de la Guerra señor Loño, prometiéndoselo, pero para más adelante.

Las defensas nacionales

El señor Díaz Moren explana una interpelación sobre las fortificaciones de los puertos.

Calcula las defensas de las rías de Galicia.

Según el orador, costarán unos quinientos millones.

Las fortificaciones del Norte, costarán unos ochocientos millones. Demuestra que España es una nación eminentemente marítima, cuyo apogeo lo marcaron sus triunfos navales.

Ocupase de las defensas en Andalucía. Prueba que Cádiz está artillada por los sistemas antiguos, y la bahía obstruida de fango impediría una defensa ante el enemigo.

Noticias varias

LOS LIBERALES MBDRID 14.—El martes, en el Círculo Liberal, se reunirán los ex-ministros, diputados y senadores, exdiputados y exsenadores del partido, para acordar si se debe ó no

abandonar el retraimiento parlamentario.

Costa, retraído

D. Joaquín Costa niega que piense publicar un artículo en un periódico zaragozano, hablando en pro ó en contra de la Solidaridad.

Dice que quiere seguir apartado de la política. Termina con estas palabras: 'Yo hice ya mi tiempo. Soy un fracasado. No hay por qué acordarse tanto de mi nombre para nada.'

Cuestión Sánchez Guerra-Soriano La cuestión personal pendiente entre el Gobernador del Banco don José Sánchez Guerra y el diputado radical por Valencia, don Rodrigo Soriano, continúa sus trámites, seguidos por los amigos de ambos.

Los diputados vitiólas

Se han reunido en el Congreso los diputados de las regiones vitiólas. Pedirán al ministro de Hacienda, Sr. Osma, que los beneficios que se conceden á la producción alcohólica se hagan extensivos á las sociedades y agrupaciones vitiólas.

Los ministros á La Granja

Es inexacto que vaya un ministro diariamente á La Granja. Irán á ver al Rey, cuando tengan que someterle decretos.

Ampliación del Consejo

Dedicóse gran parte del Consejo á estudiar especialmente la exposición de pretensiones hecha por los solidarios. El Gobierno estima que dentro de la labor ministerial quedan satisfechas las aspiraciones regionalistas.

Tal vez durante el curso de los debates, pudiera otorgarse mayor amplitud á determinadas concesiones en el proyecto de reforma de Administración local.

El señor Lacierva expuso el desarrollo de la interpelación del señor Soriano.

Consejo de Ministros

En el Ministerio de la Guerra, por encontrarse enfermo el general Loño, se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Mañra.

No asistió el Ministro de Hacienda Sr. Osma, por estar acatarrado. Examinóse el nuevo proyecto de emigración, conviniendo en terminarlo en seguida y presentarlo á las Cortes.

Cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Mostráronse acerca de esto contentísimos.

Se revisaron varios expedientes administrativos, aprobándolos.

Reorganización de la Policía El Ministro de la Gobernación señor Lacierva, prepara una nueva reforma de la Policía de España. Se respetará en esta reforma el personal actual.

Incendio en un hospital A las cuatro de la tarde, se inició un incendio en la sala número 30 del Hospital General.

Trasladáronse rápidamente 30 enfermos que ocupaban otra sala. El fuego se propagó, hundiéndose el suelo sobre la sala número 28. Por un verdadero milagro, no ocurrieron desgracias.

La alarma que se produjo, fué extraordinaria. Realizáronse activos trabajos de

extinción, logrando apagar las llamas ó las cinco de la tarde.

Mujer degollada

Continúa envuelto en el misterio el horroroso crimen de ayer. El juzgado que instruye el sumario y la policía, realizan diligencias para el descubrimiento del asesino, que se supone con fundamento sea uno de los diversos amantes que tenía la víctima, y entre los cuales se contaba un afecto de Bolsa.

Los montes públicos

Se cree que firmará el Rey varios decretos correspondientes al Ministerio de Fomento, que se refieren á expedientes de obras y deslindes de montes públicos.

Bolsa de Madrid COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior	82'70
5 0/0 pequeños	83'65
4 0/0 fin corriente	82'77
5 0/0 amortizable	100'50
5 0/0 pequeños	100'50
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 0/0	000'00
Banco de España	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones preferentes de la	
Sociedad Azucarera	81'75
Id. ordinarias de id.	41'00
Obligaciones de id.	00'00

Cambios

Francos París á la vista	11'85
Libras Londres á la vista	28'12
Exterior español	92'10

Barcelona

En favor de Nakens

BARCELONA 14.—El lunes celebrarán una reunión los republicanos para pedir el indulto de don José Nakens y de sus compañeros.

Escuela racionalista

Se ha solicitado autorización para abrir una Escuela racionalista en Badalona.

Provincias

Por Nakens

CORUÑA 14.—Se ha acordado el paro general por simpatía á Nakens.

Mañana pararán todas las fábricas, no se compondrán los periódicos y dejará de trabajarse en los talleres de todas clases.

En el circo se celebrará un mitin organizado por 19 sociedades obreras, para declarar que este paro es el principio de una campaña.

Se han adoptado grandes precauciones.

En la tumba de Ruiz Zorrilla

BURGOS 14.—Comisiones republicanas presididas por el doctor Esquerdo, han depositado coronas sobre la tumba de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Infante en peligro

HUESCA 14.—Se ha confirmado el rumor de haber estado en inminente peligro el infante don Alfonso de Orleans en su viaje en automóvil á Panticosa.

Yendo á gran velocidad, á las diez de la noche, por el kilómetro 118, de la carretera que conduce á Francia, llegó á un sitio en que había una desviación del camino.

El 'chauffeur' notó que había una obra de reparación y creyó que llevaba equivocada la ruta, parando el automóvil.

Bajo de él, y examinando el terreno, vió que á dos metros estaba el borde de un precipicio, en cuyo fondo se veía un pantano.

Retrocedieron, y por un nuevo camino llegaron á Panticosa á las cinco de la mañana.

Se censura el descuido que significa no avisar la proximidad del precipicio.

Fiestas

ALGECIRAS 14.—Se ha celebrado con numerosa concurrencia el anunciado festival en la plaza de toros, siendo hasta ahora de los festejos que más han gustado.

En la fiesta ha obtenido un éxito brillantísimo el batallón infantil, recién organizado por las señoritas de la localidad.

Ha llamado también la atención la banda de música llegada de Gibraltar, y formada por los niños, la mayoría de diez á doce años.

Fallieres y Clemenceau

PARIS 14.—Telegrafían de Cherburgo, que han llegado á dicha ciudad, el Presidente de la República y el del Consejo de Ministros, monsieurs Fallieres y Clemenceau.

En Thompson les aguardaban las autoridades y todo el elemento oficial.

Un terremoto

KINSTON 14.—Ayer se sintió un violento terremoto en Portraya, que produjo muchos desastres y 40 heridos.

Carreras de automóviles.—La de prueba causa un muerto

BERLIN 14.—En el circuito de Tamus, se ha verificado la prueba de las carreras de automóviles, en que se disputará la copa del Kaiser.

Volcó el alemán Goetel, quedando en el acto muerto. Hoy se celebrará la carrera definitiva.

Príncipe exonerado

BERLIN 14.—Por motivos desconocidos, el príncipe Federico de Prusia, ha sido arrojado del territorio alemán, de orden del Emperador Guillermo II.

Dícese que el mismo Kaiser, degradóle, arrancándole con sus propias manos, las condecoraciones que ostentaba en su pecho.

La carrera á Tamus

BERLIN 14.—Se ha verificado la carrera definitiva á Tamus. Disputáronse la copa del Emperador, 30 corredores.

La ganó Nazzaro, italiano, que montaba el automóvil 'Fiat'. Recorrió 480 kilómetros en 5 horas y 34 minutos.

AL CERRAR

Anuncio de interpelaciones

MADRID 15.—El señor Rodríguez ha anunciado, al Gobierno, en el Senado, varias interpelaciones sobre política electoral.

La cuestión Guerra-Soriano Se ha solucionado ya la cuestión personal entre los señores Sánchez Guerra y Soriano, por medio de un acta satisfactoria para ambos, que ha sido enviada á los periódicos para su publicación.

Complot de la Duma

PARIS 15.—Dicen de San Petersburgo, que el Gobierno ha descubierto un complot en la Duma, para implantar la República.

Es inminente la disolución de la Cámara legislativa. Esta se ha reunido en sesión secreta.

Custodiase á la Duma. **Ayuntamientos dimisionarios** Han dimitido 381 ayuntamientos franceses, por la cuestión vitícola. Esta se agrava por momentos.

MAROTO Y REGUERO

TEATRO ALHAMBRA A las 8 y 1/2, *El Arte de ser Bonita*. A las 9 y 1/2, *La Fiesta de San Antonio*.

A las 10 y 1/2, *La Rabalera*. A las 11 y 1/2, estreno de *La Casa de Socorro y Casta y Pura*. Butaca, 1 peseta.—Gradas, 0'25.

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público. Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos fantasía, deben acudir á San Jerónimo, ZACATIN, 33.

ABANICOS

La colección de más novedad y buen gusto la presenta el BAZAR DE NOVEDADES

LA HORMIGA DE ORO Precios sin competencia

Probados ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CENTRO JURÍDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos. **Paseo de Robles Pado, entresuelo GRANADA**

Sociedad General Azucarera de España Cotización actual de azúcares y pulpa

Plátos P. G. 3 P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 100'50 pesetas los 100 kilos; P. F. P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 100'50 ídem; P. F. 2 P. Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 100'50 ídem; P. G. 3 P. Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 99'50 ídem; P. F. P. San Torcuato, sobre vagón Guadix, 100'50 ídem; P. G. P. San Torcuato, sobre vagón Guadix, 99'50 ídem; P. G. P. Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 100'50 ídem; P. G. 3 P. Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 100'00 ídem.

Grandulados B. R. 2 P.; San Torcuato, sobre vagón Guadix, 99'50 ídem.

Pulpa desecada Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganado. En el Almacén San Cecilio, ó sobre vagón estación á pesetas 81'80 toneladas de 1000 Kilogramos, con envase.

Herniados

Las eminencias médicas recomiendan el *Ortoplastón electro-magnético* 'Ebraquero electro-magnético' del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo, cómodo, elástico y carcer de acero, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Almacén de ultramarinos y coloniales. PAN de la acreditada fábrica de Pérez Depósito de abonos minerales Y PRIMERAS MATERIAS

Juan Miguel Pérez Laríos ACADEMICO HINOJOSA ALHAMBRA.—(GRANADA)

Almoneda Se hace de muebles y algunos efectos útiles para oficina-recaudación. Placeta Naranjos, Arco Triunfal, núm. 8.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

GÓMEZ, 9, DE DOS Á CUATRO

delante de la iglesia de San Isidro, y al pasar por allí con el referido mueble, ya veremos lo que hay que hacer.

El jorobado, según su costumbre, se encogió de hombros, como persona acostumbrada á obedecer ciegamente, y solo se atrevió á decir:

—Pero ha de ser ahora mismo eso que quieres? —Tal como ahora mismo no... Es decir, así que sea más de noche... ¿Habeis comido? —Ni un bocado.

—Pues entonces pedid lo que mejor es para, que yo pago. Comed, y luego... —Luego... lo del escritorio y el dinero. ¿No es así? —Eso es.

Los dos nuevos comensales se fueron á otra extremidad de la taberna y allí pidieron de los manjares más suculentos y fuertes del establecimiento.

Cualquiera que los hubiese visto no hubiera dudado que ambos estaban acostumbrados á semejantes festines.

Durante la comida, ni un gesto, ni una palabra sospechosa se cruzó entre ambos. Sabían que la mirada constantemente es-

crutadora del señor Benigno García pesaba sobre todos sus ademanos.

Pero el tiempo es breve cuando la inquietud nos atormenta.

La noche cerró por completo, y era preciso no perder instantes.

Benigno García pagó y salió seguido de sus dos ayudantes.

Durante el camino, el buen negociante fué esplanando al jorobado su último plan, reducido á muy cortas instrucciones.

Se hallaban reducidas estas á que el jorobado y su compañero subirían á las habitaciones del señor García, bajarían el escritorio, el libro de asientos y otros objetos de importancia para nuestro hombre, teniendo sumo cuidado al cargar el mueble, puesto que dentro de él tenía muchas muestras de plomo como ensayos de una fábrica de fundición.

Estas palabras fueron dichas con una seriedad admirable. Mientras tanto él esperaba en la escalinata de San Isidro, pues siendo la noche serena y apacible, en vez de subir de nuevo á la habitación, prefería tomar el fresco en la calle mientras sus encargados cumplían con sus instrucciones.

llebaba consigo, miráddolo á la luz de un farol.

—Van trece minutos desde que nos separamos—murmuró—. Apenas habrán bajado el armario... ¡Ah! No es un huevo que se echa á freír. No, por cierto. Hay setenta y siete escaleras que, para bajarlas con una carga semejante, se necesita tiempo. Es menester no impacientarse y conceder media hora á esta operación; luego un cuarto de hora para llegar frente de San Isidro, de modo que me quedan treinta y dos minutos de espera.

Volvió á rectificar esta cuenta; la encontró exacta, racional y prudente, y se encaminó á la escalinata de la iglesia, pues las grandes verjas que dan paso al atrio estaban cerradas en aquella ocasión.

¿Qué hacer durante aquella media hora de espera? No es fácil que la imaginación se subordine á un pensamiento cuando tantos y tan continuos son los que dominan á aquel hombre.

Sin embargo, del mismo modo que cuando hay una sed abrasadora buscamos un refrescante que la mitigue, Benigno García refrescó su imaginación con los recuerdos de Aurelia.

pero afortunadamente todo estaba tranquilo y nada le podía alarmar.

Cuando se encontró en la calle se ensancharon sus pulmones, respiró con cierta alegría, y creyó que salvaba los hilos tenebrosos de la red que de un momento á otro podía estenderse en torno suyo.

En vez de dirigirse directamente hacia el Rastro, se encaminó hacia la calle del Oso, donde, como saben nuestros lectores, tenía una casa de empeño, á cuyo frente se hallaba la Tobala, bajo el nombre de la señora Juana; solo encontró á Purpurina y esto le alegró en extremo.

Penetró en las habitaciones interiores, y entre la ropa empeñada escogió un gabán, un pantalón y un chaleco de diversa hechura á todo lo que él usaba, y en pocos minutos apareció transformado creyendo que de este modo podía extraviar la acción de sus perseguidores.

Ordenó á Purpurina que cerrase el establecimiento y marchóse á la taberna de la tía Pelona, donde pensaba regalarse con un plato de judías y un pedazo de bacalao con tomate.

De este modo llenaría las exigencias de su

Del sol a la tierra

Todo el mundo sabe que un espacio de 149 millones de kilómetros separa al sol de la tierra, y que este astro colosal, más de un millón de veces superior a nuestro globo en volumen y 324 veces más pesado, tiene a nuestro planeta suspendido en el vacío y nos hace girar alrededor de él a la velocidad de 108.000 kilómetros por hora.

después sabíamos que lo mismo había ocurrido en los Estados Unidos y en otras partes. En el Observatorio magnético del Parque Saint-Maur, cerca de París, la aguja de declinación, cuya oscilación diurna media sólo es de algunos minutos se aturdió durante veinticuatro horas, hasta el punto de recorrer una amplitud de grado y medio.

Juvisy, todos los días que la atmósfera lo permite. Pues bien, ese día, muchas gigantesas hervían en su superficie, siempre agitada bajo las olas de una eterna tempestad de fuego; y, precisamente en el meridiano central, una de esas manchas era bastante intensa para ser perceptible a simple vista, a través de la niebla.

vapores, sus humos, envolviendo campos y ciudades; las mareas enormes tragándose los puertos y ahogando a los habitantes por millares; los cañones vomitando en la colisión sangrientas bombas que estallan y destruyen; los rugidos del rayo, de la tempestad, de los leones y de las panteras, comparados a los fenómenos solares, son como sonrisas de un niño dormido, soñando con ángeles.

modo, atraviesa los 149 millones de kilómetros que nos separan del sol, y viene a herir a nuestro globo, como también sin duda todos los otros mundos del sistema solar. Nuestro planeta vive de una especie de vida astral; corrientes magnéticas circulan en él sin cesar, y bajo su misteriosa influencia la aguja imantada busca el Norte, con su dedo inquieto y agitado.

vador de Newcastle me escribe que, transportado de admiración, salió de su casa, se alejó de la ciudad, y hallándose solo en el campo, en medio del silencio completo de la naturaleza, bajo las pálidas radiaciones verdes y rojas de la aurora, sintió más que nunca cómo el hombre vive en la ignorancia de la realidad viva del Universo; a que pertenece.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer sañeron 107 quintales métricos de trigo, equivalentes a 251 fanegas, que se pagaron de 46 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 51 fanegas, a 12 pesetas; 120, a 11'75; 80, a 11'50; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00, a 00'00.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy
San Vito y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas.
Función.—A San Antonio de Padua, en las Angustias, a las diez de la mañana, predicando D. Manuel Puga López, capellán del Hospicio.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Calle de Océaga, 1.—MADRID
Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 64.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria que emplee costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Comp.ª Fabril SINGER
Concesionarios en España, Adcock y C.ª
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA
GRANADA, Plaza de Bibarrambilla, 9.º
BAZA, Plaza de la Constitución, 10.º
GUADIX, Calle Nueva, 1.º
MOTIL, Plaza de Callejales, 10.º
LOJA, Calle del Duque de Valencia, 24.º

HUEVOL
FLAN
Postre sabrosísimo para SEIS personas
hecho en CINCO minutos
PRECIO: 65 CENTIMOS CAJITA
Pídase en todas las tiendas de ultramarinos
de la gran COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín 46 San Sebastián

Se ha recibido de Lon- TENASITINE
dres, una nueva remesa de para preparar toda clase de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, a peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Granada, 4.

MATERIALES DE CONSTRUCCION grandes Almacenes
Ricardo Castella
LOS LEGITIMOS CEMENTOS PORTLAND Y CAL HIDRÁULICA
Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella
Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada.—Portland artificial ROMAIN BOYER, especial é insustituible para las construcciones en cemento armado
MADERAS DE PINO ROJO Y ABETO de las mejores procedencias del Norte de Europa
GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
Carril de San Jerónimo (junto a las Hermanitas de los Pobres)
Se sirven pedidos, por importantes que sean, con extraordinaria economía y rapidez al pie de obra y en cualquier estación de ferrocarril.

Sociedad Anónima ROS PRINCESA, 21 BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.
Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZATIENZA, plaza de la Universidad, núm. 4.

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL
de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LOPEZ
Real de San Lázaro 16, (frente a la Cruz Blanca)
Cemento Gropier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.ª, marca Honette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca Roquetort.—Gal Teil (legítima.)
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precitados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.
16, CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTOL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis catarrólicas, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PSETAS. Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazón.
En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

Cemento SAMSON
Este portland artificial, fabricado en el Chorro (Málaga), es el mejor del Estado español, así como la cal hidráulica, compete con las mejores y más acreditadas marcas del extranjero, como lo demuestra el favor del público, sus acreditaciones y el certificado de la Real Academia de Ingenieros de España, Ginebra y Puertos de Madrid, ofreciendo poderosas ventajas en sus propiedades de resistencia y de economía.
Almacén en Granada y su provincia, EDUARDO VERA DEZ LIZARRA, San Juan de Dios, 10. (Encarnación de San Felipe.)

LA ESPAÑOLA
Corsetería de Brigida Sanfeliu de Sanfeliu
Ultimos modelos en corsés y fajas para señoras.
Especialidad en la medida y tirantes para señorita.
Plaza de Bibarrambilla, núm 30.—Granada

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio
DE ELADIO PERICA
PUREVA REAL

Centro General de Negocios
Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez
Desde 1.º de Marzo se ha creado en este acreditado Centro una Sección especial Informativa que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito. Oficinas, Hornos Espartero, 8, Granada.
Advertencia: No se admiten intermediarios.

Simón de la Sierra (SUCESOR)
Casa fundada en 1828
Bodegas en Jerez y Sanlúcar
Escritorio, P. Rafael Rivero, 1, Jerez
Especialidad en Oloroso Fina, Palma fina, Amontillado, Engañía Victoria, India Manzanilla Esqueita, Rioja Tinto, Pedro Ximénez, Cognac Sierra, Anís Milagroso, Ponche Sierra, Licores Escarabajos y de todas clases, Aguardientes, Vinos y Licores.
Representante en Granada, Gabriel Tarifa Beinoso, Capuchinos 81, y San Jerónimo, (Estanco)
Para para envolver, en esta imprenta

estómago y esperaba al jorobado, que era para él otra exigencia mucho más poderosa. Penetró al fin por una calle lateral de la Rivera de Curtidores, y se fué directamente al figón indicado. Ardían ya en él unos quinqués pintados de bermellón que daban a la estancia un color lúgubre y sombrío. La tía Pelona estaba en el mostrador con ese gesto avinagrado y áspero que distingue a la gente de esta clase. Algunos oscuros parroquianos ó comían ó bebían en mesas, de humildísima procedencia. Benigno García entró de soslayo, como todas las personas que tienen miedo ó no tienen tranquilidad en su conciencia, y se sentó en una pequeña mesa que estaba en un rincón casi escondida detrás de la puerta de entrada. Allí podía observar, fuera casi de la escasa luz de los quinqués. Después de mirar a todas partes con recelo, pidió la exigua refacción que de antemano se había designado, porque él profesaba el axioma de que el hombre no vive para comer, sino que come para vivir. El jorobado no había parecido, pero no debía tardar en llegar.

Cuando se desvanecía su temor, exclamaba entre dientes con una sonrisa extraña: —¿Qué tanto! ¿Qué estúpido soy! ¿Quién puede conocerme? ¿No voy disfrazado? Serenábanse las palpitaciones de su corazón, respiraba entonces con alegría el aire de la noche, y seguía marchando. Al desembocar en la calle de los Estudios y penetrar en aquella especie de plazoleta que tiene por una extremidad la calle de San Dámaso y por su costado la de Juanelo, tropezó con un gran círculo de gente. Un chico cantaba allí al compás de una guitarra no sabemos qué clase de tonadillas, y el público llenaba, por decirlo así, todo el reducido espacio de la plazoleta. Aunque Benigno García hubiera querido alejarse, le era imposible. Tuvo que oír cantar un rato, y pasó lleno de espanto por delante de una pareja de orden público que también se regalaba con la guitarra y la cascada voz del artista. Cuando salió de aquel círculo por bajo de la calle del Duque de Alba se detuvo; miró a la de San Dámaso, que era por donde debía pasar el jorobado y su compañero, y sacó su seguro y antiguo reloj de plata, que siempre

Benigno García, en contra de su voluntad, entregaba, siquiera por algunos instantes, toda su fortuna al jorobado y a su compañero. No solamente existían en el secreto del escritorio las tres mil onzas de oro de que ya hemos hablado anteriormente, sino que dentro del mismo mueble tenía letras, créditos, talones, billetes, y todo lo que constituía su inmensa fortuna. Pero el legítimo temor que lo dominaba, de caer en el instante de la salvación en manos de la policía, era un motivo mucho más poderoso que el depositar toda su confianza en un hombre que le había servido con lealtad; y de aquí que no se aleviese a ir a la calle de Embajadores, sino que después de reiterar sus encargos, se dirigiese por el Rastro arriba, buscando en la parte superior la calle del Cuervo, que va a desembocar a la de los Estudios. La lucha moral que aquel hombre experimentaba era infinita. El temor por un lado, la esperanza por otro, la ansiedad por todas partes lo confundían. Si algún transeúnte marchaba detrás de él, se figuraba al punto que le venían espionando. Entonces, ó apretaba el paso ó se paraba.

Se puso a comer, si bien con una inquietud cada vez más creciente. Iba cerrando la noche y el recelo le principió a hincar el diente en su corazón. Últimamente al cabo de media hora apareció el jorobado y su amigo y se acercaron a la mesa en donde se hallaba el señor Benigno. De cuarenta y cuatro cuentas a cobrar que había llevado el mandadero, estaban realizadas cuarenta y tres; no podía darse, por consiguiente, ni mayor prontitud ni mayor eficacia. Dilataronse los ojos del usurero, tanto más cuanto que el jorobado le dijo: —Ahora, aquí está el dinero. ¿Queréis que os lo entregue en este momento? —No, no contestó el señor García. —Aquí no. El paraje no es a propósito. Guárdalo en tu poder, y puesto que vas a hacerme otro servicio, luego estaremos a cuentas. —¿Y qué servicio es ese?—preguntó el jorobado. —Uno muy sencillo. Tengo en casa un escritorio viejo y muy pesado que quiero llevar esta noche mismo a otra casa. Por consecuencia, yo te daré la llave; tú y tu compañero sacareis dicho escritorio, yo os esperaré